



La República de Colombia
y en su nombre el

**Colegio Departamental Nacionalizado
Fidel León Triana**

Vergara - Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Cundinamarca, según
Resolución No. 001694 del 29 de Octubre de 1996

Confiere a:

Heidy Andrea Guana Ortiz

Identificado (a) con C.C. N° 21.088.266 de Vergara

**El Título de
Bachiller Académico**

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria



José Antonio Vallejo Ceballos

José Antonio Vallejo Ceballos

Geny Gustos de Ospina

Geny Gustos de Ospina

Libro de Registro No. 2

Acta No. 20

Folio No. 51

No se requiere registro, según decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994,
expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de República

Dado en Vergara, a 28 de Noviembre de 1998



Unidad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

HEIDY ANDREA GUANA ORTIZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 21.088.266

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Vergara,
a los veintinueve (29) días del mes de enero de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

236605 - 2011/01/21
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentran en la página web <http://verificadoc.sena.edu.co>, bajo el número 95010025644CC21088266C.



REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 236605 - 2011/01/21

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: HEIDY ANDREA GUANA ORTIZ, Con Cédula de Ciudadanía No. 21.088.266

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Vergara, a los veintún (21) días del mes de enero de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentran en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 95090025644CC21088266A.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

HEIDY ANDREA GUANA ORTIZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 21.088.266

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN GERENCIA DE PROYECTOS

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Villota,
a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia
LEONORA BARRAGAN BEDOYA

SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

15/12/2011
FECHA REGISTRO

La presente Certificación electrónica tiene validez jurídica y legal en Colombia, conforme a la LEY 327 DE 1999, el Decreto reglamentario 1747 de 2000 y los demás asuntos que los complementan, actualizan o reemplazan. Para verificar la autenticidad de cualquier copia impresa, se deberá efectuar la consulta a través de la página <http://sic.sen.gov.co>, en la cual se encuentra almacenado y disponible el documento digital original bajo el número 950980227446/C21088266C. Cualquier copia impresa de este documento no tiene validez legal ni jurídica.



REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL

ACTA DE GRADO

Nº Y FECHA REGISTRO 6001263 - 15/12/2011

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: HEIDY ANDREA GUANA ORTIZ, Con Cédula de Ciudadanía No. 21.088.266

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN GERENCIA DE PROYECTOS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Villalba, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá, Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La presente Certificación electrónica tiene validez jurídica y legal en Colombia, conforme a la LEY 527 DE 1999, el Decreto reglamentario 1747 de 2.000 y las demás normas que las complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad de cualquier copia impresa, se deberá efectuar la consulta a través de la página <http://sis.senavirtual.edu.co>, en la cual se encuentre almacenado y disponible el documento digital original bajo el número 950900227446CC21088266A. Cualquier copia impresa de este documento no tiene validez legal ni jurídica.